

**14850** RESOLUCION de 3 de junio de 1986, del Tribunal del concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Procedimientos de Ilustración del Libro», por la que se cita a los opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para proveer plazas de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocado por Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), de la asignatura de «Procedimientos de Ilustración del Libro», para realizar el acto de presentación el día 25 de junio de 1986, a las diez horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, avenida Ciudad de Barcelona, 25, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 25 de junio de 1986, a las once horas, en el mismo lugar.

Madrid, 3 de junio de 1986.-La Presidenta, Celia Pilar Porras Alonso.

**14851** RESOLUCION de 3 de junio de 1986, del Tribunal del concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Química Aplicada a la Cerámica», por la que se cita a los opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para proveer plazas de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocado por Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), de la asignatura de «Química Aplicada a la Cerámica», para realizar el acto de presentación el día 25 de junio de 1986, a las diez horas, en la Escuela de Cerámica, calle Francisco y Jacinto Alcántara, 2, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 25 de junio de 1986, a las once horas, en el mismo lugar.

Madrid, 3 de junio de 1986.-El Presidente, Juan Varea Porras.

**14852** RESOLUCION de 3 de junio de 1986, del Tribunal del concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores de entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura de «Dibujo Lineal», por la que se cita a los opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para proveer plazas de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocado por Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), de la asignatura de «Dibujo Lineal», para realizar el acto de presentación el día 25 de junio de 1986, a las once horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, calle La Palma, 46, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 25 de junio de 1986, a las dieciocho horas, en el mismo lugar.

Madrid, 3 de junio de 1986.-El Presidente, Vicente Vaquero Jara.

**14853** RESOLUCION de 3 de junio de 1986, del Tribunal del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Ballet Clásico», por la que se cita a los opositores.

Se cita a los opositores del concurso-oposición libre para proveer las plazas de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Ballet Clásico», para realizar el acto de presentación y primer ejercicio el día 25 de junio de 1986, a las dieciséis horas, en la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid, plaza Isabel II, sin número.

Madrid, 3 de junio de 1986.-El Presidente, Ricardo Domenech Ivorra.

**14854** RESOLUCION de 3 de junio de 1986, del Tribunal del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de las asignaturas de «Caracterización y Dirección Escénica», por la que se cita a los opositores.

Se cita a los opositores del concurso-oposición libre para proveer las plazas de Profesores especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de las asignaturas de «Caracterización y Dirección Escénica», para realizar el acto de presentación y primer ejercicio el día 26 de junio de 1986, a las dieciséis horas, en la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid, plaza Isabel II, sin número.

Madrid, 3 de junio de 1986.-El Presidente, Ricardo Domenech Ivorra.

**14855** RESOLUCION de 4 de junio de 1986, del Tribunal del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Dirección de Coros y Conjunto Coral», por la que se cita a los opositores.

Se cita a los opositores del concurso-oposición libre para proveer las plazas de Profesores especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Dirección de Coros y Conjunto Coral», para realizar el acto de presentación y primer ejercicio el día 25 de junio de 1986, a las nueve treinta horas, en el Conservatorio Superior de Música de Murcia (paseo del Malecón, sin número).

Madrid, 4 de junio de 1986.-El Presidente, Antonio Salas Ortiz.

**14856** RESOLUCION de 4 de junio de 1986, del Tribunal del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Pedagogía Musical», por la que se cita a los opositores.

Se cita a los opositores del concurso-oposición libre para proveer las plazas de Profesores especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Pedagogía Musical», para realizar el acto de presentación y primer ejercicio el día 25 de junio de 1986, a las dieciocho horas, en el Conservatorio Superior de Música de Murcia, paseo del Malecón, sin número.

Madrid, 4 de junio de 1986.-El Presidente, Salvador Seguí Pérez.

**14857** RESOLUCION de 4 de junio de 1986, del Tribunal del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Dirección de Orquesta y Conjunto Instrumental», por la que se cita a los opositores.

Se cita a los opositores del concurso-oposición libre para proveer las plazas de Profesores especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Dirección de Orquesta y Conjunto Instrumental», para realizar el acto de presentación y primer ejercicio el día 25 de junio de 1986, a las diez horas, en el Conservatorio Superior de Música de Murcia (paseo del Malecón, sin número).

Madrid, 4 de junio de 1986.-El Presidente, Antonio Salas Ortiz.

**14858** RESOLUCION de 4 de junio de 1986, del Tribunal del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura de «Conjunto Coral e Instrumental», por la que se cita a los opositores.

Se cita a los opositores del concurso-oposición libre para proveer las plazas de Profesores especiales de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto, de la asignatura

de «Conjunto Coral e Instrumental», para realizar el acto de presentación y primer ejercicio el día 25 de junio de 1986, a las nueve horas, en el Conservatorio Superior de Música de Murcia, paseo del Malecón, sin número.

Madrid, 4 de junio de 1986.-El Presidente, Antonio Salas Ortiz.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

### 14859 ORDEN de 29 de abril de 1986 sobre convocatoria para la provisión de plazas vacantes de personal laboral mediante el sistema de concurso de méritos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en la disposición transitoria sexta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, se ha aprobado la clasificación de puestos de trabajo del Instituto Nacional de Empleo, que figuran en el anexo I, cuyas funciones venían siendo desempeñadas hasta el momento por personal contratado administrativo y que a partir de la citada clasificación deberán ser desempeñadas por personal laboral.

En su virtud, este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Convocar para su provisión por personal laboral fijo las plazas que figuran como anexo I a la convocatoria.

Segundo.-Realizar la selección por el sistema de concurso de méritos, según el baremo que figura como anexo II de la convocatoria.

Tercero.-Aprobar las bases de esta convocatoria que figurarán expuestas en los tabloncillos de anuncios del Departamento, en las Direcciones Provinciales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Servicios Centrales y Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de Empleo y Gobiernos Civiles donde se encuentran ubicadas las plazas.

Cuarto.-Los interesados que deseen tomar parte en la presente convocatoria, deberán remitir instancia debidamente cumplimentada, según modelo que figura como anexo III, dirigida al ilustrísimo señor Director general de Personal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 29 de abril de 1986.-P. D., el Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

#### ANEXO I

Categoría profesional	Destino	Número de plazas
Técnicos Superiores	Alava	1
Técnicos Superiores	Albacete	1
Técnicos Superiores	Almería	1
Técnicos Superiores	Avila	1
Técnicos Superiores	Baleares	1
Técnicos Superiores	Cádiz	1
Técnicos Superiores	Algeciras	1
Técnicos Superiores	Cantabria	1
Técnicos Superiores	Coruña	1
Técnicos Superiores	Gerona	1
Técnicos Superiores	Guadalajara	2
Técnicos Superiores	Huelva	1
Técnicos Superiores	Hueaca	1
Técnicos Superiores	León	1
Técnicos Superiores	Lérida	1
Técnicos Superiores	Lugo	1
Técnicos Superiores	Madrid	16
Técnicos Superiores	Fuencabrada	1
Técnicos Superiores	Paracuellos	1
Técnicos Superiores	Navarra	1
Técnicos Superiores	Orense	1
Técnicos Superiores	Rioja	1
Técnicos Superiores	Segovia	1
Técnicos Superiores	El Espinar	1
Técnicos Superiores	Sevilla	1

Categoría profesional	Destino	Número de plazas
Técnicos Superiores	Las Palmas	1
Técnicos Superiores	Valencia	2
Técnicos Superiores	Vizcaya	1
Técnicos Superiores	Sestao	1
Técnicos Superiores	Zamora	1
Técnicos Superiores	SS. CC.	12
Oficiales de mantenimiento	Madrid	1
Oficiales de mantenimiento	Leganés	1
Oficiales de mantenimiento	SS. CC.	8
Subalternos	Albacete	1
Subalternos	Badajoz	1
Subalternos	Don Benito	1
Subalternos	Barcelona	1
Subalternos	Mollet del Vallés	1
Subalternos	Cádiz	1
Subalternos	Algeciras	1
Subalternos	Córdoba	1
Subalternos	Gerona	1
Subalternos	Jaén	1
Subalternos	Linares	1
Subalternos	Lugo	1
Subalternos	Vivero	1
Subalternos	Madrid	2
Subalternos	Paracuellos	1
Subalternos	Murcia	1
Subalternos	Oviedo	1
Subalternos	Avilés	1
Subalternos	Pontevedra	1
Subalternos	Rioja	1
Subalternos	Segovia	1
Subalternos	El Espinar	2
Subalternos	Sevilla	3
Subalternos	Tarragona	1
Subalternos	SS. CC.	15

#### ANEXO II

#### BAREMO DE MERITOS

##### Técnicos Superiores

Primero.-Servicios prestados en el Instituto Nacional de Empleo como contratados administrativos de colaboración temporal o funcionarios de empleo interinos, asimilados a Escalas o Cuerpos para los que, en su forma de acceso, se exija estar en posesión de titulación superior. Estos servicios se valorarán a razón de 0,66 puntos por mes, hasta un máximo total de 45 puntos.

Segundo.-Se valorarán las actividades, alegadas según Memoria, realizadas en el Instituto Nacional de Empleo como contratado administrativo de colaboración temporal o funcionario de empleo interino.

Dichas actividades podrán ser valoradas hasta un máximo de 30 puntos, a juicio del Tribunal.

Tercero.-Se valorarán los cursos realizados que, teniendo una relación directa con las funciones propias de la plaza solicitada, lo hubiesen sido en Centros oficiales o debidamente reconocidos.

La puntuación máxima por este concepto será de 15 puntos.

Cuarto.-Se valorarán hasta 10 puntos, como máximo, las publicaciones sobre temas que tengan relación directa con la plaza solicitada.

##### Oficiales de mantenimiento y subalternos

Primero.-Servicios prestados en el Instituto Nacional de Empleo como contratados administrativos de colaboración temporal o funcionarios de empleo interinos, asimilados a las Escalas o Cuerpos para los que sea necesario estar en posesión de los requisitos exigidos en el Convenio Colectivo del INEM para los Oficiales de mantenimiento y subalternos, respectivamente.

Estos servicios se valorarán a razón de 0,66 puntos por mes, hasta un máximo total de 45 puntos.

Segundo.-Se valorarán las actividades, alegadas según Memoria, realizadas en el Instituto Nacional de Empleo como contratado administrativo o funcionario de empleo interino.

Dichas actividades podrán ser valoradas hasta un máximo de 35 puntos, a juicio del Tribunal.

Tercero.-Se valorarán los cursos realizados que, teniendo una relación directa con las funciones propias de la plaza solicitada, lo hubiesen sido en Centros oficiales o debidamente reconocidos.

La puntuación máxima por este concepto será de 20 puntos.